

OEP 2006

VALORACIÓN MÉRITOS FASE CONCURSO

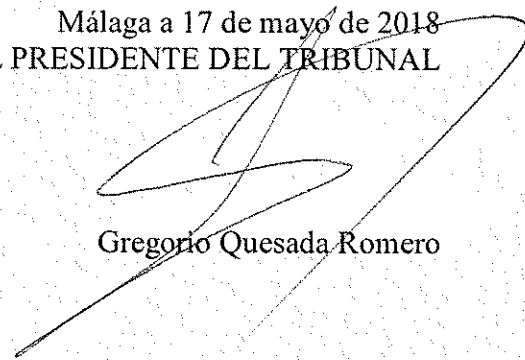
OFICIAL ALBAÑIL

TURNO DISCAPACIDAD

| APELLIDOS Y NOMBRE | EXPERIENCIA PROFESIONAL | FORMACION | TOTAL FASE CONCURSO |
|------------------------------|--------------------------------|------------------|----------------------------|
| MARTÍN DELGADO, IGNACIO JUAN | 24,72 | 0,00 | 24,72 |

Conforme a lo contemplado en el punto 3º, párrafo último, de las Bases Generales, por las que se rigen este proceso selectivo, los/as aspirantes que han sido valorados/as en la fase de concurso, disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la presente publicación, para solicitar las rectificaciones que estimen oportunas, respecto a la puntuación otorgada a los méritos en la fase de concurso.

Málaga a 17 de mayo de 2018
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Gregorio Quesada Romero